



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC: 0022133/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. María Gabriela Paraje en el sentido que se le acepte la solicitud de renuncia al cargo de Profesor Adjunto (DS) por concurso del Departamento de Farmacia

ATENTO:

Al VºBº del Consejo Departamental;

A las opiniones vertidas en las sesiones de la fecha;

A que la Dra. María Gabriela Paraje ha sido designada por concurso en la cátedra de Microbiología del Departamento de Fisiología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta UNC, mediante Res. HCS N° 251/14 agregada a fs. 6;

A la causal Invocada;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **30-05-2014**, la renuncia presentada por la Dra. en Cs. Qcas María Gabriela **PARAJE (Legajo 35.922)** al cargo de **Profesor Adjunto (DS) – código 111- por concurso-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N°:
AG.sb.

463

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC